

Conozca los Planes de Manejo de Tránsito de la Línea 1 del Metro de Bogotá en la localidad de Kennedy

En mi casa trabajamos para que, dentro de muy poco, podamos movernos mejor. En la localidad de Kennedy estamos adelantando obras de traslado de redes, adecuación de vías, intervención en andenes y separadores, y construcción de edificaciones para las estaciones del Metro, entre otras. A continuación, presentamos los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad y lo que debe tener en cuenta para su movilidad:



Obra 1 - Construcción de viaducto en la av. Primero de Mayo entre la av. Boyacá y la carrera 71F.

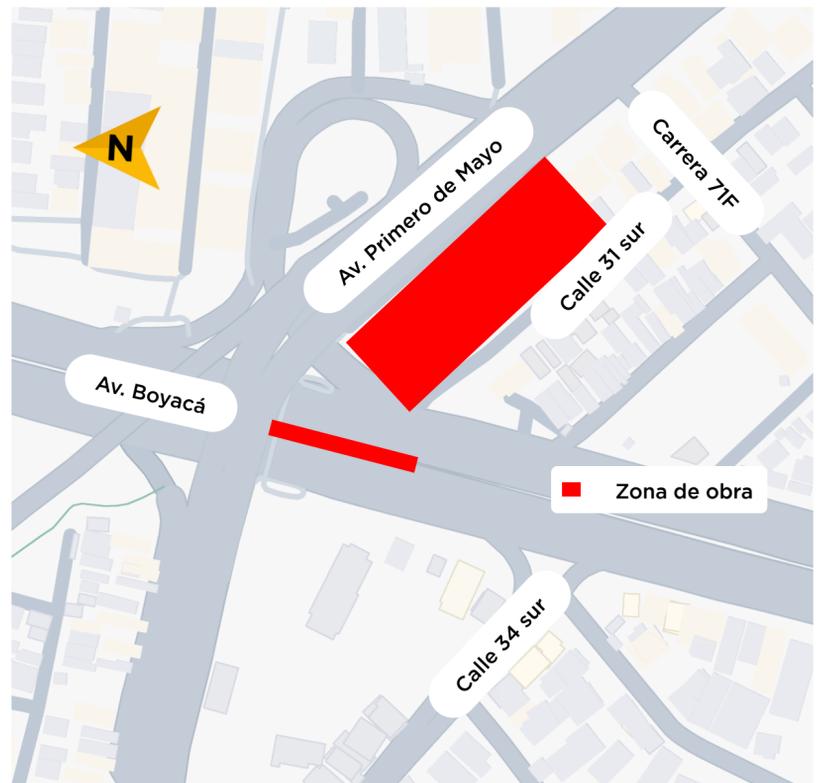
Vigencia: 13 de diciembre de 2024 al 23 de enero de 2025.

Horario de trabajo: 24 horas y de 10:00 p.m. a 5:00 a.m., según actividad.

Tenga en cuenta: Para realizar los trabajos necesarios, se implementarán cierres y adecuaciones en dos etapas sobre la av. Boyacá. Estas acciones garantizarán el flujo vehicular y permitirán avanzar con las obras de la Línea 1 del Metro de Bogotá.

En la primera etapa, se cerrará el separador lateral occidental de la av. Boyacá (11 a 80 metros al sur de la av. Primero de Mayo) las 24 horas. También, de 10:00 p.m. a 5:00 a.m., se cerrará parcialmente un carril de la calzada lenta occidental. Además, se cerrarán predios demolidos y el andén sur de la av. Primero de Mayo para construir pilotes.

En la segunda etapa, se cerrará completamente el separador central y la bahía occidental de la calzada rápida oriental de la Avenida Boyacá, mientras que la calzada rápida occidental tendrá un cierre parcial para la construcción de pilotes y la pila S7-1. Ambos cierres serán continuos las 24 horas durante toda esta etapa.



Estos Planes de Manejo de Tránsito están autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 50 del 12 de diciembre del 2024.



Escanee el código QR y conozca los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) que se llevan a cabo en la Línea 1 del Metro de Bogotá.



Escanee el código QR para ingresar al grupo de WhatsApp del tramo 3.

Para más información comuníquese con nuestros canales de atención:
 Calle 26 sur No. 681 - 12/18. Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.
 Correo electrónico: social.avenida68@metro1.com.co - socialtramo3@metro1.com.co
 Celular: 3058083739 Fijo: 6016478710.